

HERALDOS Y EMBAJADAS: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA DIPLOMACIA EN LA HISPANIA INDOEUROPEA

HERALDS AND EMBASSIES: AN APPROXIMATION TO THE STUDY OF DIPLOMACY IN INDOEUROPEAN HISPANIA

Laura PER GIMENO¹
Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN: El objetivo de esta exposición es plantear una aproximación al estudio de las relaciones diplomáticas tanto de los pueblos hispanos entre sí como entre estos y las grandes potencias mediterráneas, Roma y Cartago, desde la perspectiva indígena, y en este caso, indoeuropea. Además, se considera la posibilidad de una relación entre estas interacciones y el desarrollo institucional en las comunidades hispanas indoeuropeas.

PALABRAS CLAVE: Diplomacia. Roma. Cartago. Hispania indoeuropea. Instituciones.

ABSTRACT: The aim of this exposition is to present an approximation to the study of the diplomatic relations of the Hispanic communities, both among themselves and between them and the great Mediterranean powers, Rome and Carthage, from the indigenous point of view. Besides, we shall consider a relationship between these interactions and the institutional development of indoeuropean Hispanic communities.

KEY WORDS: Diplomacy. Rome. Carthage. Indoeuropean Spain. Institutions.

I. Introducción.

Esta propuesta pretende presentar el tema de mi tesis doctoral, titulada “Heraldos, legados y embajadas: el desarrollo de magistraturas e instrumentos diplomáticos en las comunidades del interior de Hispania antes y durante su contacto con Roma (ca. 237-19 a.C.)”, que versará, por una parte, sobre las relaciones diplomáticas desarrolladas por las comunidades peninsulares, tanto entre ellas mismas como con las potencias mediterráneas que intervinieron en Hispania en esta época: Roma y Cartago, aunque centrándose en la perspectiva indígena.

Entre los objetivos que esta investigación pretende alcanzar, el principal es, obviamente una comprensión integral de la figura de los heraldos y legados en el mundo hispano prerromano, intentando llegar más allá del horizonte de expansión romana que nos ofrecen las fuentes clásicas². Otras hipótesis interesantes plantean la probable génesis local de estas instituciones diplomáticas, más allá de la indudable influencia que su interacción con las potencias mediterráneas ejerció en su desarrollo³, y su relación política o social con las comunidades de las que dependen⁴. Además, un punto importante debería ser un análisis del papel de los legados en la comunicación y los acuerdos entre comunidades

¹ Departamento de historia antigua, historia medieval y paleografía y diplomática, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid. C/Nuestra Señora de Monlora, 1, 6ºA, 50007, Zaragoza. laura.per@uam.es.

² Tito Livio, Apiano y Polibio principalmente, aunque también Estrabón, Frontino, Orosio o Diodoro Sículo.

³ García Riaza 2002.

⁴ Lorrio 2002

indígenas⁵, de los que existen varios indicios en las fuentes, tanto en lo que se refiere a coaliciones militares (Tito Livio, 21. 5. 7, por ejemplo) como a acciones diplomáticas conjuntas de diversos pueblos hispanos. Otros aspectos que también cabría analizar son los relacionados con la ideología, como los emblemas y enseñas⁶, rastreables tanto en las fuentes como en el registro arqueológico, además de las sanciones religiosas que con seguridad acompañarían cualquier acuerdo.

En este artículo plantearé un breve estado de la cuestión en lo que se refiere a la diplomacia en la Hispania indoeuropea, aunque me centraré más claramente en los momentos más tempranos de la interacción con las potencias mediterráneas, especialmente en lo referente a Cartago, su relación con los pueblos hispanos y su modelo de hegemonía sobre los territorios hispanos que controlaba. También mencionaré las fuentes disponibles para plantear esta investigación y los problemas que plantean.

II. Fuentes.

Resulta obvio que la mayor parte de la información disponible para el conocimiento de la diplomacia antigua en Hispania procede de las fuentes clásicas, más específicamente, de las fuentes clásicas de época romana, sean los autores romanos o griegos. Entre ellos, encontramos principalmente a Polibio, Apiano y Tito Livio, aunque también son relevantes otros como Estrabón, Frontino, Orosio, o Diodoro Sículo.

La dependencia en estas fuentes plantea una serie de dificultades difíciles de superar. En primer lugar, la información disponible a través de las mismas varía en gran medida según la época y el ámbito geográfico, o específicamente en lo que se refiere al tema del que se trata, de los interlocutores de la acción diplomática. La mayor parte de los autores se centran en los acontecimientos ocurridos en la península entre el 154 el 133 a.C.⁷, el período correspondiente a la Segunda Guerra Celtibérica y la Guerra de Numancia. Esto supone que la información disponible para los inicios de la llegada de Roma a Hispania en 218 a.C. con la llegada de Escipión en el contexto de la Segunda Guerra Púnica es tan escasa como dispersa y en ocasiones dudosa, tanto más cuando se refiere al periodo anterior de primacía cartaginesa. En lo que se refiere al ámbito geográfico, existe abundante información sobre algunos de los pueblos hispanos, como pueda ser el caso de los arévacos, ya que la segunda guerra celtibérica estuvo durante largo tiempo focalizada en ellos, pero existe un verdadero rosario de pueblos de los que apenas se conoce poco más que el nombre que Roma les dio, o en todo caso, algunas de sus ciudades.

Otro problema que se plantea es el de la calidad de la información: de todos los autores disponibles, sólo Polibio es contemporáneo a los hechos, y testigo de los mismos en el año 151 a.C. Apiano de Alejandría escribía en el siglo II d.C.; Tito Livio en el cambio de era. El relato de este último, inestimable para los momentos tempranos de la acción romana en Hispania, desaparece sin embargo en 166 a.C., y ni los epitomes conservados ni su tradición conservada en Floro y Orosio compensan su pérdida⁸. En cualquier caso, siempre escriben desde una perspectiva y unos intereses claramente favorables a Roma. En este sentido, su relato enmascara la existencia de una línea política desarrollada por el senado que da coherencia a la acción diplomática y bélica de Roma en la península, condicionando también a través de sus directrices y su vigilancia la labor de sus representantes en la misma⁹.

⁵ Burillo 1998.

⁶ Muñiz Coello 2001; Almagro Gorbea 1998; Lorrio 2010.

⁷ García Riaza 2002: 25.

⁸ García Riaza 2002: 28.

⁹ García Riaza 2002: 25-27.

Por otra parte, los autores clásicos presentan de modo inevitable los prejuicios que el mundo clásico mostraba con respecto a los pueblos considerados “bárbaros”¹⁰, presentando de ellos un arquetipo que no termina de ajustarse con la realidad que otras fuentes, como la arqueología, nos muestran. Frente a la imagen que nos muestran las fuentes, las *civitates* indoeuropeas hispanas disfrutaban no sólo de un desarrollo institucional notable, sino también probablemente un buen conocimiento de las propias instituciones romanas y su *ius belli*, tanto debido al largo periodo en que ambas sociedades estuvieron en contacto (durante el cual no siempre fueron enemigas) como a las diversas experiencias de estos pueblos fuera de Hispania, a través del mercenariado, o incluso de las propias embajadas a Roma. Mucha de la agitación interna de la que nos informan las fuentes clásicas no tiene porqué deberse al “barbarismo” de estos pueblos, sino a la excepcional situación en la que estos se encontraban en el momento en el que tenemos noticia de ellos: una larga guerra de supervivencia. En este contexto es comprensible que las instituciones establecidas anteriormente sufrieran interrupciones o surgieran jefaturas extraordinarias¹¹. Es también muy posible que Roma aprovechara esta situación para sutilmente favorecer la desestabilización y la polarización entre las asambleas guerreras y los senados oligárquicos y/o aristocráticos que también se percibe en las fuentes¹². En cualquier caso, esta visión un tanto distorsionada de la realidad indígena no la enmascara del todo, y es posible una reconstrucción de la realidad local aislando los elementos conocidos de la *interpretatio* clásica¹³.

Aunque todos estos puntos deben ser tenidos en cuenta a la hora de considerar las fuentes clásicas, tampoco se debe olvidar que el análisis de las mismas es la base de cualquier metodología de trabajo destinada al estudio del mundo antiguo, si bien es siempre necesario tener en cuenta la cronología y el grado de fiabilidad de cada fuente. En este sentido, y para el tema que nos ocupa, puede resultar beneficioso también una contextualización de los términos griegos y latinos empleados en las fuentes, en cada uno de los historiadores antiguos objeto de estudio, para comprender mejor de qué modo son presentados los agentes diplomáticos, tanto los de carácter individual (heraldo, legado), como los de carácter colectivo o colegiado (comisiones, embajadas, delegaciones). Hay que tener en cuenta, sin embargo, que son denominaciones procedentes del vocabulario clásicos y que, como tales, no tienen porqué representar la acepción originaria de estas figuras y sus funciones en las comunidades prerromanas, sino más bien la percepción clásica de las mismas.

Para la parte correspondiente al desarrollo institucional de las *civitates* del ámbito indoeuropeo y más especialmente de la Celtiberia es necesario sin lugar a dudas dirigirse a la epigrafía celtibérica relacionada precisamente con el funcionamiento institucional de la ciudad-estado que plantea el contexto esencial de la aparición y desarrollo de las funciones diplomáticas. En este sentido hay que tener en cuenta no sólo elementos como las téseras de hospitalidad, sino también los excepcionales bronce de Botorrita¹⁴, que podrían plantear una solución al tradicional desconocimiento de la nomenclatura indígena para las instituciones que los regían.

Aparte de la base indudable que constituyen las fuentes escritas, no hay que olvidar otras fuentes de información, como la arqueología, la numismática o la iconografía, que si bien no ofrecen un testimonio elaborado como el que disponemos a través de las fuentes clásicas, si que nos aportan otro tipo de información, bien confirmando lo que sabemos a través de las fuentes, bien aportando conocimientos nuevos.

¹⁰ Marco 1993.

¹¹ App. *Iber.* 94; App. *Iber.* 100.

¹² García Riaza 2002: 27; Ciprés 1993:114-120; App. *Iber.* 45.

¹³ Ciprés 1993.

¹⁴ Beltrán *et al.* 1982, Beltrán *et al.* 1996; Villar *et al.* 2001; Prósper 2008.

Otra importante fuente de información sería una comparativa entre los heraldos del ámbito indoeuropeo de la Península Ibérica y las figuras análogas en áreas culturales próximas y relacionadas, como los galos o los iberos, teniendo en cuenta que particularmente el caso de la diplomacia gala está bien presente en los comentarios de la Guerra de las Galias de Julio César, además de haber sido reciente objeto de estudio de García Riaza¹⁵. También sería interesante una comparación con los *legati* romanos. En todos estos casos, la pretensión es intentar definir las analogías y las diferencias, y las posibles influencias de estos ámbitos en los heraldos de la Hispania céltica, sobre todo en lo referido a los casos cartaginés y romano.

III. Contexto.

El contexto geográfico de este proyecto se centra principalmente, aunque no sólo, en torno a la Hispania indoeuropea. La disponibilidad de fuentes hará necesaria sin duda una especial atención a la Celtiberia, especialmente en lo que se refiere a fuentes literarias, ya que las dos largas guerras que enfrentaron a los habitantes de esta zona con Roma hizo que los autores se centraran especialmente en la misma. También existe mayor riqueza arqueológica¹⁶, al haberse excavado más unidades de hábitat y más necrópolis, en los que se ha recogido diverso material arqueológico que quizá pueda asociarse al lenguaje simbólico de la diplomacia, como puedan serlo los báculos o los *signa equitum*¹⁷. Sin embargo, se hace necesario para conocer el fenómeno diplomático en toda su dimensión el extender el foco de atención a los demás pueblos de la Hispania indoeuropea, permitiendo una mayor contextualización del tema tratado, al menos ahí donde existan datos que permitan una aproximación.

En este sentido, y precisamente por la escasa información disponible desde la perspectiva de los pueblos hispanos, podría resultar conveniente tener en cuenta también el mundo ibérico, que a pesar de pertenecer a un ámbito cultural distinto, es indudable que sus gentes debieron de interactuar de forma habitual con los pueblos que hoy situamos al occidente de la línea Untermann.

El contexto cronológico elegido es notablemente extenso y se encuentra marcado por dos fechas clave. Este período comenzaría en 237 a.C., que marca la llegada de Amílcar Barca a la Península Ibérica y el comienzo de la expansión e influencia cartaginesa en la misma. Como fecha final se ha escogido el 19 a.C., cuando las Guerras Cántabras tocan a su fin y la conquista romana de Hispania se da por finalizada. Este marco cronológico de algo más de 200 años permitirá observar la evolución de las fórmulas diplomáticas y políticas de las comunidades hispanas en el proceso de interacción y enfrentamiento con los poderes cartaginés y romano sucesivamente.

En términos más específicos, se trata de comenzar observando la situación en los momentos iniciales del período escogido, que es también el período para el que disponemos de información, intentando en la medida de lo posible aventurar la existencia previa de instituciones y modelos de interacción diplomática en los momentos anteriores al contacto de las sociedades hispanas con las potencias mediterráneas.

Siguiendo la cronología, esto nos permitiría observar los cambios en los modos diplomáticos a lo largo del tiempo y de los distintos interlocutores, centrándonos especialmente en el período de dominio cartaginés, ya que su modo de control del territorio bajo su influencia a través de un sistema hegemónico¹⁸ más que de una conquista *per se*

¹⁵ García Riaza, 2009.

¹⁶ Lorrio 1997; Jimeno *et al.*, 2005.

¹⁷ Almgro Gorbea 1998; Pastor Eixarch 1998; Pastor Eixarch 2004.

¹⁸ González Wagner 1999; González Wagner, 1989.

ofrece múltiples oportunidades de negociación entre el mundo hispano y el poder cartaginés¹⁹. En otro orden de cosas, el papel de la diplomacia indígena con respecto a Roma ha sido tratado en extenso y recientemente por García Ríaza²⁰.

IV. Objetivos.

Lo que se pretende alcanzar en este proyecto de tesis es, inicialmente, una comprensión de la figura de los heraldos y legados en el mundo hispano prerromano, intentando llegar más allá del horizonte de la expansión romana que nos ofrecen las fuentes clásicas.

Uno de los puntos principales de esta investigación está basado en la hipótesis de la génesis local protohistórica de estas instituciones diplomáticas. Es posible que el origen de estas embajadas se encontrara en los momentos previos a la llegada a la Península Ibérica de los imperios mediterráneos, lo cual abre la posibilidad de estudio de las formas de organización e interacción institucional entre las comunidades de la Edad del Hierro, que también debieron originarse anteriormente. En este sentido encontramos varios ejemplos en las fuentes de acontecimientos (tales como coaliciones militares) que implican necesariamente una interacción diplomática entre comunidades indígenas, en un momento demasiado temprano como para que la influencia cartaginesa fuera significativa. Por ejemplo, la confederación de ilergetes y celtas contra Cartago durante el gobierno de Amílcar²¹, o la asamblea de jefes ibéricos mencionada por Diodoro que nombra a Asdrúbal “rey de los iberos”²², o la coalición de olcades, carpetanos y vacceos de Helmántica contra Aníbal en torno al 220 a.C.²³

Sin embargo, aunque la primera aparición de estas figuras se diera en un momento anterior a la llegada de los imperios mediterráneos a la península, no se puede negar la indudable influencia que estos ejercieron en su desarrollo. La necesidad de negociación y de interacción con estas potencias haría necesario un proceso de evolución y ajuste a la nueva realidad.

Esto nos lleva también al análisis de los agentes que intervienen en la interacción diplomática. Un punto verdaderamente interesante en este sentido sería la inclusión en este estudio el papel de los legados en la comunicación y los acuerdos entre comunidades indígenas, de las que se tiene noticia en época histórica, pero que probablemente debieron de existir antes de que los romanos tuvieran conocimiento de estas prácticas y quedara registrado en sus escritos. Algunos ejemplos de este tipo de relaciones diplomáticas y alianzas entre comunidades indígenas podrían ser el caso de la ayuda mutua prestada entre segedenses y numantinos en el 153 a.C.²⁴, o el viaje de Viriato hacia la Celtiberia con el ánimo de favorecer su causa y levantar a sus habitantes contra Roma²⁵, o el papel de los vacceos como el “granero” de Numancia durante el asedio de esta ciudad por los romanos, lo que no puede entenderse sin una tradición de relaciones entre comunidades vacceas y celtibéricas, así como otras noticias sobre confederaciones y alianzas entre distintas comunidades y pueblos reflejadas en las fuentes.

Es imposible comprender la figura de heraldos y legados sin analizar la relación de estas figuras con el marco político de la comunidad a la que representan, a cuyo servicio actúan como representantes y enviados. Este aspecto de política interna de la comunidad

¹⁹ Sánchez Moreno, 2000.

²⁰ García Ríaza 2002.

²¹ Diod. 25, 10.

²² Diod. 25. 12.

²³ Liv. 21. 5. 7.; Sánchez Moreno, 2000.

²⁴ App. *Iber.* 44.

²⁵ App. *Iber.* 56; 66.

indígena debe ser analizado desde dos vertientes: tanto en el grado de dependencia con el estamento político como en su estatus con respecto al mismo.

Otro aspecto que no debe ser descartado es la dimensión ideológica a la que apuntan los elementos que podrían estar asociados a esta figura, como sanciones religiosas, distintivos, enseñas y otros emblemas (cetros, bastones, caduceos, coronas, guirnaldas...) de los que se encuentran menciones en las fuentes y que asimismo pueden rastrearse en los repertorios arqueológicos e iconográficos de época celtibérica. A modo de ejemplo para la existencia de estos símbolos, cabría recordar la figura del heraldo de Nertóbriga cubierto con una piel de lobo²⁶ o los emisarios de ciudades celtibéricas y vacceas portando coronas y ramos de súplica en señal de paz, como relata Apiano de Alejandría²⁷.

V. Consideraciones finales.

Aunque resulta prematuro aventurar conclusiones, conviene resaltar algunos de los puntos más relevantes de este proyecto. Por una parte, dado que mucho de la organización política indígena se conoce a través de los contactos que estas instituciones desarrollaron con los imperios mediterráneos, el conocimiento de las figuras de heraldos, legados y embajadores se hace doblemente necesario, ya que no sólo son el nexo de unión entre los ambos.

Por otra parte, la profunda relación de estos instrumentos diplomáticos con el poder que los envía debería permitir profundizar en el conocimiento de la estructura política del mundo indígena, permitiendo quizá analizar también una evolución conjunta.

La diplomacia de la Hispania Indoeuropea es un interesante objeto de estudio en sí mismo, pero igualmente en relación –como forma de interacción– con las potencias mediterráneas representadas por los estados cartaginés y romano, como con otros pueblos y comunidades locales de la Península Ibérica. Sus múltiples ramificaciones en el corazón de la cultura, la sociedad y la ideología celtibéricas puede favorecer también el mayor conocimiento de estos aspectos.

VI. Bibliografía.

- Almagro Gorbea, M. (1998): “*Signa equitum* de la Hispania Céltica”, *Complutum* 9, 101-115.
- Beltrán Llorís, F. *et al.*, (1996): *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*. Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Beltrán Martínez, A., *et al.* (1982); *Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)*. I. *El bronce con alfabeto ibérico de Botorrita*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- Burillo, F. (1998): *Los celtíberos. Etnias y estados*. Barcelona, Crítica.
- Ciprés, P. (1993): *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*. Vitoria, Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- García Riaza, E. (2002): *Celtíberos y lusitanos frente a Roma. Diplomacia y derecho de guerra*, Vitoria-Gasteiz, Servicio editorial Universidad del País Vasco.

²⁶ Muñiz Coello 2001.

²⁷ *Iber.*, 43, 48, 52

García Riaza, E. (2009): "Legati ad Caesarem. Instituciones diplomáticas indígenas en el *Bellum Gallicum*", *Veleia* 26, 47-61

González Wagner, C. (1989): "Los Bárquidas y la conquista de la Península Ibérica", *Gerión*, 17, 263-292.

González Wagner, C. (1989): "The Carthaginians in ancient Spain: from administrative trade to territorial annexation", *Studia Phoenicia X. Punic Wars*, 145-156.

Jimeno, A., et al. (2005): *La necrópolis celtibérica de Numancia*. Salamanca. Junta de Castilla y León.

Lorrio, A.J. (1997): *Los celtíberos*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Marco Simón, F. (1993): "*Feritas celtica*. Imagen y realidad del bárbaro clásico", en Falque, E., Gascó, F. (Eds.): *Modelos ideales y prácticas de vida en el mundo clásico*", Sevilla, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 141-166.

Muñiz Coello, J. (2001): "El heraldo y la piel de lobo. Notas sobre Apiano, *Iber.* 48", *Habis* 32, 135-147.

Pastor Eixarch, J. M. (1998): "Estandartes, insignias y heraldos ibéricos y celtibéricos", *Emblemata. Revista aragonesa de emblemática*, 4, 11-48.

Pastor Eixarch, J. M. (2004): "Estandartes de guerra de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica", en Redondo Veintenillas, G., Montaner Frutos, A., García López, M.C. (coord.) *Actas del I Congreso Internacional de Emblemática General*, vol. 3, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1435-1485.

Prósper Pérez, B. (2008): *El bronce celtibérico de Botorrita I*. Roma, Fabrizio Serra Ed.

Sánchez Moreno, E. (2000): "Releyendo la campaña de Aníbal en el Duero (220 a.C.): la apertura de la meseta occidental a los intereses de las potencias mediterráneas", *Gerión*, 18, 109-134.

Villar, F., et al., (2001): *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y lingüística*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

